



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 01 de Febrero de 1993.

ORDENANZA Nº 1451

VISTO:

Que mediante Ordenanza Nº 1450 del día de la fecha se llama a Licitación / Pública para la contratación de mano de obra para la construcción de aproximadamente 6.500 metros lineales de cordón cuneta de cemento portland; y,

CONSIDERANDO:

Que para ello se ha dispuesto la compra del material necesario llamándose a Licitación Pública Nº 054 - Expediente Nº 054 para adquirir:

90 barras hierro de Ø 20 mm, liso ; 553 barras hierro Ø 6 mm nervado; 1083 barras hierro Ø 4,2 nervado ; 1074 toneladas de Piedra granítica de 10-50; 178 toneladas de Piedra granítica de 10-30; 901 toneladas de arena gruesa -de Córdoba- y 6907 / Bolsas de Cemento Portland.

Estos materiales serán descargados en Obrador Comunal (Sauce Viejo), libre de Fletes, entregas por equipos a medida que la marcha de la obra lo requiera.

La apertura de las ofertas se realizarán en la Sede Comunal el día 26 de / Febrero de 1993 a las 11 horas, retirándose el Pliego de Bases y Condiciones, en Rentas Comunal, previo pago de \$ 15,00 .

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Llámase a Licitación Pública Nº 054-Expediente Nº 054 para la compra del material para la construcción de aproximadamente 6.500 metros lineales de Cordón Cuneta de cemento Portland, a saber:

90 Barras de hierro de Ø 20 mm, liso.

553 barras de hierro de Ø 6mm. , nervado.

1083 Barras de hierro de Ø 4,2 mm. , nervado.

1074 Toneladas de Piedra granítica de 10-50 .

178 toneladas de Piedra granítica de 10-30 .

901 toneladas de Arena Gruesa -de Córdoba- .

6907 Bolsas de Cemento Portland .

Artículo 2º) La Comuna podrá comprar mayor cantidad de cualquiera de los materiales indicados en el artículo 1º de la presente, siempre que el precio sea el mismo, teniendo en cuenta que no están determinadas las / cantidades definitivas para la obra.

ACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL 1º
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

RAMON ESPINDOLA
VOCAL 2º
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

...///Ordenanza Nº 1451

- Artículo 3º) Los materiales deberán ser descargados en el Obrador Comunal (Sauce Viejo), libre de fletes, y la entrega se efectuará por equipos a medida que la marcha de la Obra lo requiera.
- Artículo 4º) La apertura de la licitación se realizará en la Sede Comunal el día 26 de Febrero de 1993 a las 11 horas.
- Artículo 5º) El Pliego de bases y condiciones se retirará en Sección Rentas Comunal, previo pago de \$ 15,00 .
- Artículo 6º) Efectuar la publicación en el Boletín oficial por el término de diez (10) días, atendiendo este gasto en el Presupuesto Comunal año 1993, en III-Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones Corrientes-1-2- // Bienes y Servicios No Personales-Pda. 33 Difusión, Avisos y Publicaciones.
- Artículo 7º) La Comuna se reserva el derecho de adjudicar la licitación que más / convenga a los intereses Comunales, o en su caso de rechazarlas a todas.
- Artículo 8º) El gasto que demande la adjudicación de esta Licitación será atendido en el Presupuesto año 1993 en III-Erogaciones-Rentas Generales-2-Erogaciones de Capital-2-2-Trabajos Públicos-Pda. 105 Construcción Cordón Cuneta y Mejorero Asfáltico.
- Artículo 9º) Notifíquese, pase copia al Departamento Contaduría, a Sección Rentas Comunal, regístrese y archívese.


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL 1ro.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


RAMON ESQUIVOLA
VOCAL 2do.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO